

Relación de bienes y derechos

TITULAR: IBERDROLA DISTR. ELECTRICA, S.A.
 T.M.: CACERES
 N° EXPTE.: AT-5873-1

| N° Props Perfil | Poligono Parcelas | Paraje | Cultivo | Nombre y Apellidos | T.M. | Apoyos N° apoyos M2 |
|-----------------|-------------------|-------------|----------------|---------------------------|---------|---------------------|
| 3 | 13 35 | Santa María | Pastos | Angel Jado Becerro Bengoa | Cáceres | 3 3,85 |
| 4 | 13 28 | | Labor | Francisco Roncero Molano | Cáceres | - - |
| 4 | 12 32 | Dehejin | Labor | Francisco Roncero Molano | Cáceres | - - |
| 5 | 13 23 | | Labor | Antonio Ortiz Castro | Cáceres | - - |
| 6 | 12 4 | Holguina | Labor y pastos | Figueroa Casilda, S.a. | Cáceres | 2 2,41 |

EDICTO de 29 de enero de 2004, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 2574/03.

Expediente: 2574/03.

Demandante: Francisco Javier Barrero Redondo.

Demandado: José Antonio Rodríguez Santos.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en Cáceres, Polígono Capellanías, edi. Cessla de Cáceres.

Día: 11.3.2004.

Hora: 9,30.

Mérida, a 29 de enero de 2004. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2003, sobre construcción de centro turístico rural. Situación: Parcela 390 del polígono 26. Promotor: Galayos Rural, S.L., en Helechosa de los Montes.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de centro turístico rural. Situación: Parcela 390 del polígono 26. Promotor: Galayos Rural, S.L. en Helechosa de los Montes.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 5 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.